

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7060 *NM MOTORSPORT 2011, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE) ITRAM MOTORSPORT, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio (RDLME), se hace público que las Juntas Generales de las sociedades participantes en la fusión, celebradas ambas el 12 de noviembre de 2025, aprobaron la fusión con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida Itram Motorsport, S.L., a NM Motorsport 2011, S.L. (anteriormente, Karting Horta Nord, S.L.), lo que tendrá lugar mediante la absorción de la Sociedad Absorbida por la Sociedad Absorbente, con disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, adquiriendo la Sociedad Absorbente, mediante el traspaso en bloque a título universal, todo el patrimonio, derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida, conforme el proyecto común de fusión suscrito el 10 de septiembre de 2025 por los órganos de administración de todas las sociedades participes.

La fusión se realiza conforme al procedimiento de acuerdo unánime regulado en el artículo 9 RDLME y, por tanto, se hace constar que no es preceptivo el depósito previo del proyecto común de fusión en el Registro Mercantil, ni la publicidad preparatoria contemplada en el artículo 7 RDLME. A los efectos anteriores se pone de manifiesto que a la presente fusión por absorción le resulta de aplicación el procedimiento simplificado previsto en el artículo 53 del RDLME, por remisión del artículo 56.1 del mismo, al ser sociedades participadas por socios que tienen idéntica participación en las sociedades participantes. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 RDLME, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los balances de fusión, así como los derechos reconocidos a los acreedores de las sociedades partícipes en el artículo 13 del RDLME.

Valencia, 17 de diciembre de 2025.- Administrador solidario de Nm Motorsport 2011, S.L. (Sociedad Absorbente) Itram Motorsport, S.L. (Sociedad Absorbida), Don Juan Carlos Martí Tamarit.

ID: A250059710-1